



ACUERDO DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2023, ADOPTADO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2023 (BOPA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023), PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE MAESTRO DE TALLER, GRUPO II, CON DESTINO EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Reunida la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso convocado para la provisión temporal de una plaza de Maestro de Taller, Grupo II, con destino en el Departamento de Ciencias de los Materiales de la Universidad de Oviedo, con número de orden 406 de la RPT de personal laboral, en sesión de fecha 7 de noviembre de 2023, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Aprobar, una vez resueltas las alegaciones presentadas, la valoración definitiva de méritos académicos y profesionales, de acuerdo con el baremo establecido en el Anexo III de la convocatoria, que se acompaña como Anexo.

Segundo.- Emplazar a los aspirantes que han obtenido las seis mejores puntuaciones a la realización de la entrevista en el lugar, fecha y hora que se indican:

Lugar: Sala de Profesores del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo
C/ San Francisco, 1 (planta baja) – 33003 Oviedo

Fecha: Lunes, 13 de noviembre de 2023

Hora: 15:30 horas.

Tercero.- Publicar este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia -Plaza de Riego 4, Oviedo-, y en la página web de la Universidad de Oviedo.

Este Acuerdo puede ser impugnado mediante recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 7 de noviembre de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo. María Virtud Uría Paíno

Fdo. María Mercedes Palacio Menéndez

Universidad de Oviedo Registro General
Salida
Nº. 202300007452 08/11/23 09:57:29



ANEXO

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE MAESTRO DE TALLER, GRUPO II, CON DESTINO EN EL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LOS MATERIALES

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Nº	NIF CODIFICADO	APELLIDOS y NOMBRE	MÉRITOS ACADEMÍCOS Máximo 6 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES Máximo 12 puntos		TOTAL
			TITULACIÓN Máximo 2 puntos	CURSOS Máximo 4 puntos	EXPERIENCIA Máximo 12 puntos		
1	***3377**	CASTELLANOS RIERA, GRACIELA	1,5	4	9,5	15	
2	***4131**	FERNÁNDEZ PÉREZ, MIGUEL ONOFRE	2	4	---	6	
3	***9198**	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, RUBÉN	---	4	---	4	
4	***0627**	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, MARÍA TERESA	---	4	---	4	
5	***4669**	COFIÑO VILLAR, ALBERTO	2	1,64	----	3,64	
6	***3473**	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, MARTA	1,5	1,67	---	3,17	

ENTREVISTA:

Se efectuará la entrevista, según el punto III del anexo III de la convocatoria, a los 6 candidatos que obtengan la mejor puntuación en los anteriores apartados del baremo, que son los siguientes:

1. ÁLVAREZ GONZÁLEZ, MARTA
2. CASTELLANOS RIERA, GRACIELA
3. COFIÑO VILLAR, ALBERTO
4. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, RUBÉN
5. FERNÁNDEZ PÉREZ, MIGUEL ONOFRE
6. MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, MARÍA TERESA